



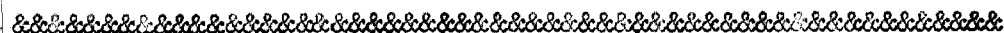
90731

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José González Vicente, de nacionalidad española, residente en BARCELONA - C/. Alfonso XII nº. 37

p o r

==;==;==;==;==;==;==;==;==;==;"DISPOSITIVO PROTECTOR PARA LAMPARAS Y APARATOS ELECTRICOS EN GENERAL"==;==;==;==;==;==;==;==;==;==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a un dispositivo protector para lamparas y aparatos eléctricos en general, con el cual se evita que los pesos ejercidos por cualquier lámparas o sobre cualquier aparato eléctrico, obre sobre las conexiones eléctricas de los mismos.

Es sobradamente conocido que en las instalaciones de lámparas o aparatos eléctricos, se producen fre-



10

cuentemente tirones sobre los conductores eléctricos, provocando repercusiones sobre sus conexiones, y las consiguientes averías que ello ocasiona.

15

En cambio, con el dispositivo protector objeto de este Modelo, se evita de manera práctica y efectiva toda posibilidad de repercusiones sobre las conexiones, siendo por otra parte su montaje y aplicación de gran facilidad y efectividad.

20

Consiste esencialmente este nuevo dispositivo protector, en dos piezas que se acoplan entre sí, una de ellas montada directamente sobre la lámpara o aparato eléctrico y la otra ejerciendo una presión contra un casquillo elástico intermedio, a través del cual pasa el conductor eléctrico.

25

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que constituye un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

30

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una sección en alzada de la pieza externa, en la figura 2 una sección del casquillo elástico intermedio y en la figura 3 una sección en alzada de la pieza que va directamente unida a la lámpara o aparato eléctrico.

35

Para una mayor claridad en la descripción de este nuevo dispositivo protector, hemos enumerado sus distintas partes, indicando por:

-1- armazón de la lámpara o aparato eléctrico.



40

- 2- pieza cilíndrica que se une al armazón -1-.
- 3- rosca externa de la pieza -2-.
- 4- casquillo elástico.
- 5- pieza que se acopla a la pieza -2-.
- 6- rosca interior para su unión a la rosca -3-

de la pieza -2-.

45

- 7- base externa de la pieza -5-.
- 8- taladro de la base -7-.

50

La pieza -2- se fija a la lámpara o aparato eléctrico correspondiente, quedando el extremo superior de la misma sobresaliendo de dicho aparato. El casquillo elástico -4- cuyo diámetro exterior es igual al diámetro interior de la pieza -5-, se introduce en el interior de esta última, y una vez introducido el casquillo elástico -4-, se acopla dicha pieza -5-, sobre la pieza -2-, quedando la rosca -6- fijada a la rosca -3- de la pieza -2-, presionando el casquillo elástico -4- contra la base superior -7- de la pieza -5-.

55

60

65

Por estar bien estudiadas las medidas de ambas piezas, resulta que la altura del casquillo elástico -4-, es ligeramente superior a la diferencia de altura existente entre la parte externa de la pieza -2-, o sea la parte que sobresale del aparato eléctrico o lámpara, y la altura del hueco interior de la pieza -5-, de forma que al roscar la pieza -5- sobre la pieza -2-, se comprime fuertemente el casquillo elástico -4-, y al no poder dicho casquillo aumentar de diámetro hacia su parte externa, por impedírselo las paredes de la pieza -5-, lo hace forzosamente hacia su parte interna, disminuyendo su diámetro y ejerciendo una presión contra la superficie externa del



70

conductor eléctrico, que atraviesa el dispositivo longitudinalmente.

75

Con ello se consigue que aun en el caso de que se tire con fuerza del conductor eléctrico, dicha fuerza no repercute en lo más mínimo sobre la conexión de contacto de la lámpara o aparato, quedando totalmente protegida la conexión por el dispositivo mecánico bojeta de este Modelo, lográndose por otra parte que el conductor eléctrico que atraviesa dicho dispositivo protector, no sufra el menor desgaste o deterioro por roce o fricción, por estar unicamente presionado y en contacto con el casquillo elástico -4-.

80

Descritas suficientemente la naturaleza y características de este nuevo dispositivo protector para lámparas y aparatos eléctricos en general, se ha de hacer constar que le mismo podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

85

N O T A
= = = =

90

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

95

1ª.- Dispositivo protector para lámparas y aparatos eléctricos en general, caracterizado por comprender una pieza cilíndrica que se fija a la lámpara o aparato eléctrico, presentando su parte externa que sobresale de dicha lámpara o aparato, una porción contigua roscada exteriormente, siendo lisa la porción extrema



100

restante, y porque sobre dicha pieza se acopla otra pieza con su base externa cerrada y con un orificio central, en el interior de cuya segunda pieza se dispone un casquillo elástico, de diametro igual a su diametro interno, presentando dicha segunda pieza una rosca interna en su extremo abierto, la cual al roscarse con la rosca externa de la primera pieza, comprime fuertemente el casquillo elástico dispuesto en su interior, presión que es transmitida contra la superficie externa del conductor eléctrico que atraviesa el dispositivo.

105

110

2ª.- "DISPOSITIVO PROTECTOR PARA LAMPARAS Y APARATOS ELECTRICOS EN GENERAL", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 113 líneas.

Madrid, 30 de Diciembre de 1.961

Por autorización del interesado.

JUAN LÓPEZ

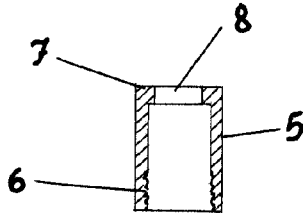


Fig. 1



Fig. 2

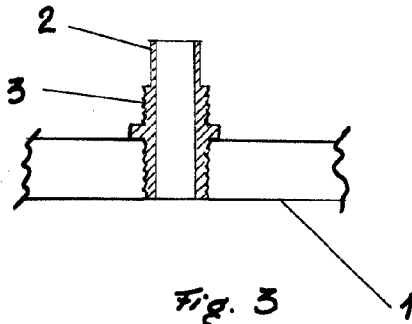


Fig. 3

Escala variable
Madrid-Diciembre-1961